

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO- AMATE.**

**LUGAR:** Sede Distrito Cerro- Amate, Avda. San Juan de la Cruz, s/n. (41006 Sevilla).

**FECHA Y HORA:** 10 de Febrero de 2016. Comienzo: 18:00 h – Final: 21:30 h.

**PRESIDENTE:** D. Juan Manuel Flores Cordero

**SECRETARIA:** Dña Rosa María Pérez Domínguez

**DIRECTORA DEL DISTRITO:** Dña María Llamas Marcos.


**Asiste el Concejal del Grupo Popular D. Beltrán Pérez García.**

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar indicados, se reúnen el Sr. Presidente, la Sra. Secretaria, la Sra. Directora del Distrito arriba señalados y los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos que fueron nombrados vocales del Pleno de la Junta Municipal del Distrito por Acuerdo Plenario del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla de 23 de diciembre de 2015.

Antes de dar lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, la Sra. Secretaria procede a la comprobación de la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Pleno. Se comprueba el listado de firmas de asistencia de los vocales de la Junta Municipal con el siguiente resultado:

<b>En representación de las AAVV</b>	<b>En representación de otras Entidades Ciudadanas</b>
<b>A.VV. Su Eminencia</b> <input checked="" type="checkbox"/> D Alberto Sobrino Sobrino <input type="checkbox"/> Suplente: D. Manuel Sánchez Ramírez	<b>Asc. Cult. Rec. 3ª Edad S.J. Palmete La Doctora</b> <input checked="" type="checkbox"/> D. Diego José Ángeles Valderas <input type="checkbox"/> Suplente: D Miguel Molina Guillén
<b>A.VV. Santa Teresa Amate</b> <input type="checkbox"/> D. Francisco Ledesma Zayas <input type="checkbox"/> Suplente: D. José Guapo Sorrentini	<b>Aso. Cult. Y Soc. Unidos por los Palmetes</b> <input type="checkbox"/> D. Francisco Javier Arias Carmona <input checked="" type="checkbox"/> Suplente: Dª. M Carmen Belmonte Nuñez
<b>A.VV. Las Águilas</b> <input checked="" type="checkbox"/> D. Antonio Pulido Lopez <input type="checkbox"/> Suplente: D. Jose Antonio Olivera González	<b>A.C.C. El Pequeño Costalero</b> <input checked="" type="checkbox"/> D. Juan José Fernández Alvarez <input type="checkbox"/> Suplente: D. Eduardo Sabas del Río Alvarez
<b>A.VV. La Unidad El trébol- Las Calesas</b> <input checked="" type="checkbox"/> D. Ramón Priego Priego <input type="checkbox"/> Suplente: D. Jose García Rodríguez	<b>Intercom. Vecinos Los Prunos</b> <input checked="" type="checkbox"/> D. José Díaz Martínez <input type="checkbox"/> Suplente: Dª. Milagros Morillo Ortega
<b>En representación de la Asociaciones de Mujeres</b> <b>Asociación de Mujeres Ocio y Salud</b>	<b>En representación de las AMPAS</b> <b>AMPA CEIP Victoria Díez</b>


<b>Código Seguro De Verificación:</b>	1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==	<b>Estado</b>		<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado		10/03/2016 17:35:22	
	Rosa Maria Perez Dominguez	Firmado		10/03/2016 11:48:47	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>		1/19	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==</a>				



<input checked="" type="checkbox"/> D <sup>a</sup> Antonia Gamaza Lozano <input type="checkbox"/> Suplente: D <sup>a</sup> Carmen Alvarez García	<input checked="" type="checkbox"/> D <sup>a</sup> . Esperanza Sánchez Rosa <input type="checkbox"/> Suplente: D <sup>a</sup> . Raquel García Gómez
<b>AMPA Surco CEIP Emilio Prados</b>	
<input checked="" type="checkbox"/> D <sup>a</sup> . María Alonso Ledesma <input type="checkbox"/> Suplente:	
<b>En representación de los Grupos Políticos</b>	
<b>PP</b>	<b>PSOE</b>
<input checked="" type="checkbox"/> D. . Carlos Leo Ramírez Miguel Rangel Pineda <input type="checkbox"/> Suplente: D. Gema Granadilla García	<input checked="" type="checkbox"/> D. Eduardo Mesa Pérez <input type="checkbox"/> Suplente: D <sup>a</sup> Pedrp Días Fernández
<input checked="" type="checkbox"/> D. Carlos Páramo León <input type="checkbox"/> Suplente: D. Andrés Galán Cabeza	<input checked="" type="checkbox"/> D. Carmen Morales Muriel <input type="checkbox"/> Suplente: D <sup>a</sup> . Rocío García García.
<b>PARTICIPA SEVILLA</b>	<input checked="" type="checkbox"/> D. Alejandro Randado Díaz <input type="checkbox"/> Suplente: D. Vicente Villegas Acosta
<input checked="" type="checkbox"/> D <sup>a</sup> Olga Negrón Rojas <input type="checkbox"/> Suplente: D <sup>a</sup> Encarnación Herrera Tejero	<input checked="" type="checkbox"/> D <sup>a</sup> . Ana Rueda Morey <input type="checkbox"/> Suplente: D <sup>a</sup> . Eva Contreras Cáceres
<input checked="" type="checkbox"/> D. Ricardo López Fernández <input type="checkbox"/> Suplente: D. José Galindo Sánchez	<input checked="" type="checkbox"/> D. Iván Ramz García <input type="checkbox"/> Suplente: D. Rafael R. Manrique Galán
<b>CIUDADANOS</b>	<b>IU</b>
<input checked="" type="checkbox"/> D. Antonio Jesús Delgado Becerra <input type="checkbox"/> Suplente: D <sup>a</sup> . Macarena Vázquez Reyes	<input type="checkbox"/> D <sup>a</sup> . Olga García González <input checked="" type="checkbox"/> Suplente: D <sup>a</sup> . Esther Narváez Domínguez
<b>OTROS ASISTENTES:</b>	

El Presidente declara la válida constitución del Pleno para celebrar sesión en primera convocatoria.

El Sr. Presidente da la bienvenida y agradece su comparecencia a los asistentes, especialmente, en el día de hoy a D. Beltrán Pérez García, Concejal del Grupo Popular del Ayuntamiento de Sevilla, al que cede la palabra.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero Rosa Maria Perez Dominguez	Firmado	10/03/2016 17:35:22 10/03/2016 11:48:47	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/19	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==</a>			

D. Beltrán Pérez García saluda a los asistentes, destaca el buen trabajo de esta Junta Municipal y ofrece el servicio de los vocales del grupo popular en la misma, deseando a todos mucha suerte en la andadura que hoy, con la primera sesión plenaria, comienza.

## **ORDEN DEL DÍA**

### **1º.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE 22 Y 27 DE ENERO 2016.**

Las actas de 22 y 27 de enero 2016 se aprueban por unanimidad de los presentes.


### **2º.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.**

Toma la palabra el Tte. Alcalde Delegado D. Juan Manuel Flores Cordero, en calidad de Presidente del Pleno de la Junta Municipal, explicando que en lo sucesivo el informe que se ofrecerá en cada sesión se estructurará en tres grandes ejes, informándose en primer lugar de aquellos acuerdos contraídos en el Pleno del Ayuntamiento o la Junta de Gobierno Local que sean de relevancia para la ciudad o para nuestro Distrito, para continuar con un informe de la gestión general del equipo de dirección del Distrito Cerro-Amate y terminar con informar acerca del estado de cumplimiento de las iniciativas aprobadas en las sesiones de la Junta Municipal anteriores.

#### **1.-Información municipal:**

Se informa de las principales cuestiones debatidas en el Pleno del Ayuntamiento del 29/01/16:

- Alcaldía informó de la designación de D. Gregorio Serrano como Portavoz adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular, además de presentarse los nombramientos de miembros de los Consejos de Patronato del Real Alcázar, así como de otros entes municipales.
- Respecto al Área de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, se informó principalmente acerca de la aprobación inicial del Texto Refundido del P.G.O.U. de Sevilla.
- Desde el Área de Hacienda y Administración Pública, se informó acerca de la aprobación de la modificación del Reglamento del Personal Funcionario.
- Respecto a las iniciativas presentadas por los grupos políticos, se trasladó a los/as presentes las distintas mociones debatidas en dicho pleno.
- Así, el Grupo Socialista presentó propuesta para que se solicite la Comunidad de Regantes del Canal del Valle Inferior del Guadalquivir, el correcto mantenimiento de dicho cauce, así como otra para que se introduzcan mecanismos de participación en actuaciones de mejora urbana de espacios y equipamientos públicos de los distritos de la ciudad.
- El Grupo Popular presentó propuesta para que se someta a un periodo de exposición pública y debate ciudadano, el proyecto de restauración de las Reales Atarazanas, así como otra propuesta para que se inste a la Consejería de Salud a la adopción de medidas que garanticen la atención a menores con enfermedad grave.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	10/03/2016 17:35:22	
	Rosa Maria Perez Dominguez	Firmado	10/03/2016 11:48:47	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/19	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==</a>			

- El Grupo Ciudadanos solicitó la elaboración de un Plena Estratégico para la ciudad, además de defender una propuesta para para informar públicamente de las actuaciones en las Reales Atarazanas y se realice un pleno extraordinario sobre el tema.
- Los Grupos de Participa Sevilla e Izquierda Unida LV-CA propusieron conjuntamente la adopción de una declaración institucional en favor del Pueblo Saharaui.
- Participa Sevilla propuso también que se adopen diversas medidas en relación con la actividad del Real Club Pineda.
- Finalmente, el Grupo Izquierda Unidad LV-CA realizó una propuesta para que segarantice la transparencia y el seguimiento presupuestario en el Ayuntamiento de Sevilla.

Se informa de algunas decisiones relevantes tomadas por la Junta de Gobierno Local, destacándose la aprobación inicial de un Plan de Soporte para familias en riesgo de exclusión social.

## 2.- Información gestión Distrito Cerro-Amate:

### Grupos de Trabajo:


El Presidente anuncia la constitución del Grupo de Trabajo del Parque Amate, recogiendo la petición de las asociaciones que intervienen en este espacio verde de formalizarla para abordar la problemática general del mismo, y desde el criterio político de priorizar la mejora de las condiciones generales del parque de una manera consensuada con todos los agentes involucrados en su cuidado y utilización. Así, la primera reunión tendrá lugar el 11/02/16 a las 18,00 horas, estando invitado el Director General de Parques y Jardines y Medio Ambiente, así como un técnico de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, haciendo el Presidente extensiva la invitación a cualquier miembro del Pleno que desee participar en estas reuniones.

### Reuniones institucionales:

La Presidencia informa de la reunión mantenida recientemente con responsables de la empresa municipal Tussam, en la que se trataron varios temas relacionados con las líneas del transporte público que circulan por el Distrito. Así, se ha trasladado la necesidad de estudiar la instalación de plataformas en las paradas situadas en C// Canal y Avda. Doña Francisquita, así como las quejas de los vecinos por las frecuentes incidencias en la línea 52. Igualmente, desde Tussam se trasladó la intención de realizar actuaciones de accesibilidad en varias paradas del Distrito.

### Reuniones y visitas a asociaciones:

Desde la Presidencia se informa acerca de la reunión mantenida con las asociaciones que desarrollan sus objetivos sociales en el Centro Municipal Santa Teresa, donde se les comunicó la necesidad de abandonar esas dependencias por los reiterados informes técnicos que alertan del mal estado de este equipamiento, trasladando que la opción más viable para la continuación de la actividad de entidades y talleres era su traslado de forma transitoria a los espacios existentes en la Centro de Formación San Fernando, actualmente sin actividad. En este sentido, se está trabajando conjuntamente con las delegaciones de Empleo, Patrimonio y

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	10/03/2016 17:35:22	
	Rosa Maria Perez Dominguez	Firmado	10/03/2016 11:48:47	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/19	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==</a>			

Edificios Municipales para que dicha reubicación se realice lo antes posible y con el mínimo trastorno a los/as usuarios/as.

Se pone en conocimiento de los/as presentes las reuniones mantenidas con la Intercomunidad de Propietarios Los 15 de La Romería, en las que principalmente se trató el tema de la situación de los terrenos de la Bda. La Romería los cuales, según la opinión de la entidad, en su momento fueron expropiados y segregados en parte de forma indebida por el Ayuntamiento, por lo que solicitan una compensación. En este sentido, la Gerencia Municipal de Urbanismo está trabajando sobre el tema y mantendrá un nuevo encuentro con los responsables vecinales para dar una respuesta.

Igualmente, se informa de la visita realizada a la A.VV. Hércules y a la Bda. Jesús, María y José, entidad que lleva igualmente años tratando de resolver la situación de los terrenos de esta zona. En dicha reunión se informó que, tras la propuesta aprobada por unanimidad del Pleno del Ayuntamiento de Abril de 2015, se ha habilitado dos partidas presupuestaria para este año con la que se abordarán tanto la reurbanización del viario como la liberalización de las expropiaciones. Igualmente, la entidad vecinal solicitó al Ayuntamiento gesto que hicieran más visible la Bda. para el resto del entorno, como el cambio de nombre de la parada de Tussam que se encuentra en la C/ Amor frente a la Bda., o la colocación de un cartel rotulado con el nombre en las inmediaciones.

La Presidencia traslada a los/as presentes la reunión que el próximo 16/02/16 se celebrará entre el Distrito, responsables de Emvisesa y la Admón. de fincas de la promoción Nuevo Amate, pues sus vecinos/as desean abordar con el nuevo Gerente la problemática que afecta a la zona desde el realojo de sus actuales habitantes..

Del mismo modo, se anuncia que se mantendrá en pocas fechas una reunión similar con los colectivos vecinales y asistenciales vinculados con el Edificio Puente que acoge a los realojados de las viviendas demolidas de la Bda. Los Pajaritos.

#### Subvenciones:


Se pone en conocimiento de los/as vocales presentes la publicación con fecha de 05/02/16 de las bases de la convocatoria de subvenciones en especie en el Boletín Oficial de la Provincia. Igualmente, se informa que las bases de las subvenciones en la modalidad de Gastos de Funcionamiento se encuentran en su tramitación en Secretaría, por lo que su publicación en el B.O.P. será en pocos días. En cuanto a las bases de las subvenciones en la modalidad de Proyectos Específicos no podrán ser publicadas hasta que se apruebe de forma definitiva los presupuestos municipales.

#### Actividades Distrito:

El Presidente informa de las próximas actividades a desarrollar por el Distrito, fundamentalmente el Carnaval Infantil que tendrá lugar el 24/02/16 en el Parque Amate, así como la colaboración en el pasacalles de Carnaval, organizado por la Asoc. Pro-Cabalgata Reyes Magos Su Eminencia el 20702/16. Igualmente se informa de la intención de organizar diversas actividades con motivo del Día de Andalucía, como el Desayuno Andaluz en los centros educativos, así como con motivo de la celebración del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, con una exposición fotográfica que se ubicará en los centros cívicos.

#### Presupuesto Municipal:

Desde la Presidencia se comunica a los/as presentes que, tal y como se recoge en el Reglamento de Funcionamiento de los órganos municipales, se presentará al Pleno el

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	10/03/2016 17:35:22	
	Rosa Maria Perez Dominguez	Firmado	10/03/2016 11:48:47	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/19	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==</a>			

Anteproyecto de los Presupuestos del Ayuntamiento para su conocimiento y debate, especialmente la partida destinada al Distrito, presentación que, por la densidad de temas a tratar en la presente sesión, tendrá lugar en un Pleno Extraordinario a celebrar en próximas fechas.

### 3.- Seguimiento propuestas aprobadas en sesiones anteriores:

En la medida en que se está celebrando la primera sesión del presente mandato municipal, no hay propuestas aprobadas para hacer su seguimiento, pero a partir del siguiente Pleno ordinario se informará de manera periódica de la gestión de los acuerdos adoptados.

D. Alberto Sobrino pregunta el lugar y la hora de la reunión del Grupo del Parque Amate, asimismo destaca que algún día habrá que retomar el tema de las Escuelas Taller y plantea si influirá el hecho de que el espacio esté ocupado.

El Sr. Presidente informa que la reunión será mañana a las seis de la tarde en el Distrito. En cuanto a la segunda cuestión, explica que no influirá, ya que el espacio está preparado para que podamos coexistir con las Escuelas Taller, y de lo que se trata es de crear un espacio multidisciplinar.

D. Carlos Leo pregunta si los miembros de la Junta Municipal pueden participar en ese Grupo, y señala que los técnicos municipales pedían inversión en el edificio Sta. Teresa, no cerrarlo.

El Sr. Presidente responde afirmativamente a la posibilidad de participación de los miembros de la Junta Municipal en el Grupo de trabajo del Parque Amate. En relación a la segunda cuestión, aclara que en el último informe, fechado en octubre de 2015, se observa un nivel de exigencia mayor que en los informes de 2013, han transcurrido tres años, y se pone de manifiesto que el edificio no reúne las condiciones necesarias para mantener la actividad actual. Ante tal circunstancia, y al objeto de posibilitar la continuación de las actividades allí desarrolladas, se ha buscado una solución inmediata, cual es el traslado comentado.

Dña. Esther Narváez pregunta si al Grupo de Trabajo del Parque pueden asistir las organizaciones.


El Sr. Presidente responde que sí, que todo aquel que se quiera incorporar puede hacerlo y será bienvenido.

### **3.- PROPUESTAS DE ACUERDO**

#### **3.0.- Propuesta del Sr. Presidente.-** Propuesta de nombramiento de los representantes municipales en los Consejos Escolares.

Aprobar la relación de Representantes Municipales en los Consejos Escolares de los Centros Docentes Públicos del Distrito Cerro-Amate, cuyos datos principales son los siguientes:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>GRUPO</b>	<b>CENTRO EDUCATIVO</b>
Castilla Molina, Ascensión	PSOE-A	CEIP Juan de la Cueva
Castro Carrera, Dolores	Participa Sevilla	EI Ntra. Sra. de la Candelaria

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	10/03/2016 17:35:22	
	Rosa Maria Perez Dominguez	Firmado	10/03/2016 11:48:47	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/19	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==</a>			

Falcón Cachero, Ana María	PSOE-A	CEIP Valeriano Bécquer
Ganfornina Armiger, Manuela	Participa Sevilla	CEIP Ntra Sra del Águila
Gil Hernández, María José	PP-A	EI Toribio Velasco
González Santana, Julia	PSOE-A	CEIP Victoria Díez
Leo Ramírez, Carlos	PP-A	CEIP Pablo VI
López León, Antonio	PSOE-A	CEIP San José de Palmete
Lugo Moreno, José	PP-A	CEIP Jorge Juan y Aº Ulloa
Manrique Galán, Rafael Rubén	PSOE-A	CEIP Emilio Prados
Martín Nogués, Carlos Manuel	Participa Sevilla	IES Diamantino Gª Acosta
Mesa Pérez, Eduardo	PSOE-A	EI Ntra. Sra. De los Ángeles
Narváz Domínguez, Esther	IULV-CA	CEIP Candelaria
Peral Gómez, Carmen	PSOE-A	IES Salvador Távora
Priego Priego, Ramón	PSOE-A	CEIP Juan XXIII
Randado Díaz, Alejandro	PSOE-A	CEIP Paulo Orosio
Rodero Cepero, Francisco José	PSOE-A	IES Leonardo de Vinci
Rodríguez Lara, José María	PSOE-A	CEIP Adriano del Valle
Sedado Pardavila, África	CIUDADANOS	EI Niño Jesús
Vargas Palomino, Alfonso	PSOE-A	IES Santa Aurelia


D. Diego J. Ángeles plantea que, puesto que la propuesta no se les ha enviado, debería votarse la urgencia, el Sr. Presidente lo acepta.

Aprobada la urgencia se pasa a votar el fondo, aprobándose por unanimidad de los presentes.

### 3.1.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Diego José Ángeles Valderas en representación de Asoc. Cult. Recr. 3ª Edad S.J. Palmete -Doctora.

Que desde la Delegación competente se proceda al pintado de varios pasos de peatones en el entorno de la rotonda situada en la Avda. S. José de Palmete, junto a las instalaciones deportivas, como medida de seguridad ante el aumento de la velocidad de los vehículos que circulan por la misma.

Que desde la delegación competente se estudie el rebaje de la elevación del acerado existente en el puente sobre el Canal Ranilla situado en dicha avda. Así como el cambio de ubicación de

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	10/03/2016 17:35:22	
	Rosa Maria Perez Dominguez	Firmado	10/03/2016 11:48:47	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/19	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==</a>			

la farola existente en el acerado del puente sobre la estación de contenedores de Renfe existente en dicha vía.

Efectuada la votación, se aprueba la propuesta por unanimidad de los presentes.

### **3.2.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de la A.VV. Su Eminencia**

En el parque de la Plata se colocaron bancos que han sufrido vandalismo. En diciembre se colocaron en 13 bancos unos puntales en la parte delantera de dichos bancos, consiguiendo darle mayor resistencia y firmeza.

Dado el valor económico que supuso la colocación de este tipo de bancos, se pongan a la mayor brevedad posible estos refuerzos delanteros para evitar que los sigan rompiendo.

Efectuada la votación, se aprueba la propuesta por unanimidad de los presentes.

D. Juan J. Fernández expone que ese parque necesita una reforma integral: bancos, placas, alcorques, losas...

D. Eduardo Mesa se muestra conforme con lo expuesto y destaca que con lo que cuestan las cosas, es intolerable el vandalismo posterior al que no parece haber solución, considerando que debería buscarse una solución.

D. Antonio Pulido añade que hay una zona muy conflictiva que ya en su día se pidió que se cerrara, la cual se ha convertido en refugio de indigentes, y que además hay ratas.


D. Antonio Delgado pregunta si hay algún informe técnico sobre la calidad arquitectónica de la obra, ya que cuesta hacer ese destrozo. Además, la vegetación y el mantenimiento del riego han desaparecido. Debería pedirse algún informe al respecto.

D. Carlos Leo confirma que, en efecto, el estado es lamentable y añade que el promotor de esta obra y quien la recepción fue la Junta de Andalucía, por lo que habría que pedir explicaciones y responsabilidades a la promotora de la obra, como establece la Ley de Edificación.

D. Alberto Sobrino destaca que en ese parque se empleó mucho dinero y que hay cosas que nunca han funcionado ni veremos funcionar, como las fuentes. Hubo mucha prisa por parte de la Junta en entregar el parque el Ayuntamiento. Los defectos de construcción unidos al vandalismo y la construcción del mismo sin contar con los vecinos tienen el actual resultado.

D. Diego J. Angeles manifiesta que vandalismo existe, como en todas partes, pero lo que no hay en absoluto es la seguridad que necesitamos y pagamos. La policía tiene que ejercer su labor y mientras eso no se haga, así seguiremos.

El Sr. Presidente expone que se intentará indagar y ver en qué situación estamos.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	10/03/2016 17:35:22	
	Rosa Maria Perez Dominguez	Firmado	10/03/2016 11:48:47	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/19	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==</a>			



### 3.3.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de la A.VV. Su Eminencia

En la esquina de Ingeniero la Cierva con Obispo don Nuño, existe un local que está lleno de basura y ratas. Se le notificó al distrito para que se interviniera, así como al zoosanitario. Hasta la fecha no se ha hecho nada. Que lo antes posible se actué en dicho local por parte de quien corresponda. Tomando las medidas oportuna para que no se repita la situación actual.

D. Alberto Sobrino señala que le consta que el Delegado pidió la actuación y se tomó interés en el asunto, lo que le preocupa es que los que han de intervenir no se tomen interés.

Efectuada la votación, se aprueba la propuesta por unanimidad de los presentes.

El Sr. Presidente informa que, puestos en contacto con la Gerencia de Urbanismo, le han comunicado que se ha notificado la situación a la propiedad y hasta el día 20 de marzo no termina el plazo para que la propiedad actúe, sólo cuando transcurrido dicho plazo la propiedad no lo haga, podrá actuar la Administración con carácter subsidiario.

### 3.4.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Juan J. Fernández Álvarez en representación de ACC Pequeño Costalero.

En la calle Huerta del Águila junto al nº 13 se colocaron en una de las rampas de acceso a la estación de metro dos maceteros (provisionales) para que no pasaran los coches ni motos. Que se retiren dichos maceteros lo antes posible y en su lugar se coloquen bolardos para evitar las molestias que están ocasionando.

D. Alberto Sobrino destaca que se trata de un problema grave, incluso hay vecinos que han tenido que poner su piso en venta por los conflictos que allí se generan.

Efectuada la votación, se aprueba la propuesta por unanimidad de los presentes.

D. Diego J. Ángeles reitero que los recursos están destinados para que tengamos un mínimo de seguridad, y no lo tenemos y plantea si, como se hacía con el Delegado anterior, podrían llamar al Delegado para que sea éste quien avise a la policía.

D. Juan Fernández pide que se actúe lo antes posible.


El Sr. Presidente manifiesta que el teléfono del Delegado está a disposición de todos, si bien se intentará mejorar la seguridad en el Distrito, añadiendo que espera poder convocar lo antes posible la Junta Municipal de Seguridad.

D<sup>a</sup>. María Alonso corrobora la falta de seguridad y la indefensión que se padece.

### 3.5.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Juan J. Fernández Álvarez en representación de ACC Pequeño Costalero.

Entre la calle Huerta del Águila y calle Binefar hay un parque infantil el cual está cerrado desde hace meses porque el tobogán esta caído en el suelo. Que se repare dicho tobogán lo antes posible para poder abrir el parquecito.

D. Alberto Sobrino destaca que es incomprensible que después del gasto realizado permanezca cerrado un año porque un tobogán esté roto, es más de lo mismo: Se invierte y luego no se mantienen las cosas.

Código Seguro De Verificación:	1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	10/03/2016 17:35:22	
	Rosa Maria Perez Dominguez	Firmado	10/03/2016 11:48:47	
Observaciones		Página	9/19	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==</a>			

Efectuada la votación, se aprueba la propuesta por unanimidad de los presentes.

D. Diego J. Ángeles manifiesta que los recursos no se usan correctamente y que habría que obligar a las empresas a reparar, ya que las cosas tienen su garantía.

El Sr. Presidente da la razón a los intervinientes y alega que se cumplirá con ello a la mayor brevedad.

### **3.6.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Francisco Javier Arias Carmona en representación de Asoc. Cult. Y Social Unidos por los Palmetes.**

Que desde el Distrito Cerro-Amate se inste a Lipasam a estudiar alternativas para la mejor ubicación de los contenedores de residuos que actualmente se encuentran situados en el acerado de la c/ Honestidad, para hacer posible el paso de los peatones por el mismo.

D. Diego J. Ángeles plantea una **enmienda**, en el sentido de añadir a la propuesta “que se estudie por Lipasam que los contenedores sean accesibles para personas con discapacidad y mayores”.

Aceptada la enmienda por el proponente y efectuada la votación, se aprueba la propuesta por unanimidad de los presentes, quedando como sigue:

Que desde el Distrito Cerro-Amate se inste a Lipasam a estudiar alternativas para la mejor ubicación de los contenedores de residuos que actualmente se encuentran situados en el acerado de la c/ Honestidad, para hacer posible el paso de los peatones por el mismo y que se estudie por Lipasam que los contenedores a instalar sean accesibles para personas con discapacidad y mayores”.

### **3.7.- Propuesta de acuerdo que presenta D<sup>a</sup> Antonia Gamaza Lozano en representación de la Asociación de Mujeres Ocio y Salud.**

Que desde el Distrito Cerro-Amate se inste a la delegación competente a que estudie la realización de mejoras de conservación en el acerado y calzada de la c/ Tarragona, dado el mal estado en el que se encuentran.


D. Eduardo Mesa señala que sería aconsejable concretar más la zona, ya que no toda la calle está mal y sería más complicado hacer una reurbanización total.

Efectuada la votación, se aprueba la propuesta por unanimidad de los presentes.

D. Diego J. Ángeles informa que lo de la entrada de emergencia en la C/ Tarragona se llevó al Pleno en febrero de 2014, se pidió un paso de cebra y un rebaje para ambulancias, y el paso de cebra sí se puso.

D<sup>a</sup>. Antonia Gamaza confirma lo expuesto y añade que el rebaje no se hizo.

### **3.8.- Propuesta de acuerdo que presenta D<sup>a</sup> Antonia Gamaza Lozano en representación de la Asociación de Mujeres Ocio y Salud.**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	10/03/2016 17:35:22	
	Rosa Maria Perez Dominguez	Firmado	10/03/2016 11:48:47	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/19	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==</a>			

Que desde el Distrito Cerro-Amate se proceda lo antes posible a la puesta en marcha de las obras de reurbanización del tramo de la c/ José M. Pereda que discurre entre la c/ Párroco Antonio Gómez Villalobos y Avda. de Hytasa, para así solucionar definitivamente las molestias que sufren los/as residentes de la misma.

Al coincidir la propuesta con la presentada por el grupo PP y que figura como número 15, el citado Grupo se adhiere y están de acuerdo en presentar una propuesta conjunta.

D. Carlos Páramo expone que efectúan la misma petición, aclarando que se hizo un estudio geotécnico que concluyó en mayo de 2015, y que el anterior Delegado dejó una previsión de gasto para que se ejecutara el proyecto, lo cual no se ha hecho.

D. Eduardo Mesa señala que no va a entrar en lo que hizo el Gobierno anterior y el actual, lo que sí pide es que haya consenso con los vecinos, sobre todo en lo relacionado con los árboles.

Dña. M<sup>a</sup> Carmen Belmonte entiende que conseguir un consenso absoluto es difícil y lo cierto es que hay tramos que están muy mal, por lo que considera que habría que hacer lo que fuera mejor para la mayoría.

D. José Díaz expone que si se pueden quitar los árboles ó no, es algo que desconoce, pero que ellos llevan ocho años intentando que cambien unos árboles en su zona y aún no se ha conseguido.

Dña. Antonia Gamaza plantea que si no hay que quitarlos, que no se quiten, pero que si dan problemas habría que sustituirlos por otros.

Dña. Olga Negrón señala que la Propuesta es de reurbanización de la calle, que nada se dice de los árboles, lo cual parece que es un problema a tener en cuenta.

D. Eduardo Mesa aclara que, según entiende, si la calle está así es por los árboles.

Dña. Olga Negrón aclara que lo que plantea es que es un problema de varias calles del barrio y que debería abrirse un proceso participado para actuar.

D. Carlos Páramo señala que, puesto que hay un estudio geotécnico hecho, entiende que a él habrá de hacerse caso.


Efectuada la votación, se aprueba la propuesta por unanimidad de los presentes.

### **3.9.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Ramón Priego Priego en representación de la A.VV. La unidad el Trébol Las Calesas.**

Revitalizar y mantener las zonas verdes de esta zona, instalar una zona de juegos infantiles, colocar bancos a ambos lados del Camino de los Plátanos de Sombra, reparar el alumbrado en este Camino, mejorar y aumentar la iluminación en la zona donde se han colocado los aparatos de gimnasia, y sustituir poco apoco los bancos que hay en el camino de las Tipuanas, que resultan bastante incómodos porque son de hormigón y no tienen respaldo

D. Ramón Priego añade que la parte descrita es la más abandonada y espera que con el Grupo de Trabajo se le dé la vida y contenidos que el Parque necesita.

Efectuada la votación, se aprueba la propuesta por unanimidad de los presentes.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	10/03/2016 17:35:22	
	Rosa Maria Perez Dominguez	Firmado	10/03/2016 11:48:47	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	11/19	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==</a>			

**3.10.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Antonio Pulido López en representación de A.V.V. Nuestra Señora del Águila.**

Eliminación o retirada de los elementos disuasorios de paso existentes en la confluencia de la calle Águila de Oro con calle Águila Marina.  
Motivos: son elementos ya innecesarios y se están convirtiendo en alojamiento de basuras y residuos.

Efectuada la votación, se aprueba la propuesta por unanimidad de los presentes.

**3.11.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Antonio Pulido López en representación de A.V.V. Nuestra Señora del Águila.**

Replantación de árboles en la acera izquierda del principio de la calle Águila de Oro y en la calle Manolo Reyes.

D. Antonio Pulido manifiesta que nos estamos quedando sin árboles.

D. Antonio J. Delgado propone que deberíamos extender la petición a todo el Distrito y pedir que las especies que se planten sean acordes a nuestro clima y al lugar en el que se ubican.

Efectuada la votación, se aprueba la propuesta por unanimidad de los presentes.

**3.12.- Propuesta de acuerdo que presenta el Grupo P.S.O.E.**

Primero.- instar a las delegaciones y servicios competentes a que estudien la puesta en marcha de un proyecto de reurbanización de la red de abastecimiento y saneamiento de aguas de los barrios de San José de Palmete y la Doctora Este, que a lo largo del presente mandato modernice sus canalizaciones, evite las frecuentes averías que sufren en la actualidad y sustituya el actual acerado y calzadas por otros más modernos.  
Segundo.- instar a la delegación competente para que ponga en marcha, mientras esta propuesta de proyecto esté en proceso de estudio, un plan de conservación viaria que intervenga en los tramos de acerado y calzadas más dañados de Palmete y la Doctora.


D. Alberto Sobrino propone una **enmienda**, en el sentido de que se incluya que Emasesa pase al Distrito Cerro una lista de las tuberías de fibrocemento existentes en la red de agua.

D. Carlos Leo aclara que esta obra fue adjudicada por el PP en el gobierno anterior, el promotor fue el anterior gobierno. Asimismo, aclara que el peligro sólo se produce al inhalarlo y quiere manifestar que así se ha tenido en cuenta por los distintos gobiernos, sin que haya habido dejadez por parte de estos, ni peligro alguno.

D. Alberto Sobrino responde que no era su intención achacarle eso a nadie, se trata de tuberías muy antiguas y es necesaria su renovación.

D. Eduardo Mesa señala que lo importante es que se haga, y lo antes posible.

D. Carlos Leo manifiesta que, evidentemente, están de acuerdo y que se trataba sólo de puntualizar.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	10/03/2016 17:35:22	
	Rosa Maria Perez Dominguez	Firmado	10/03/2016 11:48:47	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	12/19	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==</a>			

Aceptada por el proponente la enmienda, se efectúa la votación, aprobándose la propuesta por unanimidad de los presentes y quedando como sigue:

Primero.- instar a las delegaciones y servicios competentes a que estudien la puesta en marcha de un proyecto de reurbanización de la red de abastecimiento y saneamiento de aguas de los barrios de San José de Palmete y la Doctora Este, que a lo largo del presente mandato modernice sus canalizaciones, evite las frecuentes averías que sufren en la actualidad y sustituya el actual acerado y calzadas por otros más modernos.

Segundo.- instar a la delegación competente para que ponga en marcha, mientras esta propuesta de proyecto esté en proceso de estudio, un plan de conservación viaria que intervenga en los tramos de acerado y calzadas más dañados de Palmete y la Doctora.

Tercero: Instar a Emasesa para que efectúe una remisión al Distrito de un listado de las tuberías de fibrocemento existente en la red de aguas del Distrito.

### 3.13.- Propuesta de acuerdo que presenta el Grupo P.S.O.E.

Primero instar a la delegación competente para que se ponga en marcha iniciativas que impulsen la dotación de equipamientos en el bulevar de Ronda del Tamarguillo, para convertir al mismo en un espacio de ocio y esparcimiento para los/as vecinos/as de la zona.

Segundo instar a la delegación competente para que estudie el impacto general que provoca la instalación en dicho bulevar del actual mercadillo ambulante, ofreciendo alternativas para que esta actividad sea compatible con la dotación de equipamientos demandada.

D. Alberto Sobrino expone que desconoce el proyecto, pero reitera que las inversiones cuestan un dinero importante y si los vecinos no las hacen suyas no van a ningún sitio, por lo que sería conveniente contar siempre con los vecinos.

D. Carlos Paramo explica que el mercadillo se hace allí por petición de los vendedores.

D. Alejandro Randado, manifiesta su acuerdo en la necesidad de contar con los vecinos.


Dña. Macarena Sánchez señala que estamos acostumbrados a que los vecinos sean los últimos en opinar. En este caso, si se le pregunta a los vecinos, ellos están contentos con el mercadillo, que le ha dado una gran vida al barrio y a la zona. Considera que, en cualquier caso, un proyecto irreal no tiene sentido.

Efectuada la votación, se aprueba la propuesta por unanimidad de los presentes.

D. Alejandro Randado explica que lo del Microclima fue en época de Torrijos y en otra zona, no en la que hablamos.

Dña. Esther Narváez informa que desde IU están reivindicando el tema.

### 3.14.- Propuesta de acuerdo que presenta el Grupo P.P.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	10/03/2016 17:35:22	
	Rosa Maria Perez Dominguez	Firmado	10/03/2016 11:48:47	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	13/19	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==</a>			

Primero instar a los órganos municipales competentes a que adopten las medidas oportunas con objeto de poder ampliar el horario de apertura de los centros cívicos del Distrito Cerro-Amate de manera que sus espacios de lectura y estudio puedan permanecer abiertos durante las 24 horas del día en los períodos de exámenes de los centros universitarios de Sevilla. Segundo instar a los órganos municipales competentes a que, junto a con los centros universitarios públicos de nuestra ciudad impulsen un plan para formar una red de salas de estudio para estudiantes con horarios especiales y nocturnos en los períodos de exámenes.

Tras explicar su propuesta, D. Carlos Leo aclara que, además, esa era una propuesta del PSOE, prevista como tal en su programa.

Dña. María Alonso pregunta si todos los centros y sólo en época de exámenes. Además pone de manifiesto la escasez de recursos de los colegios y la dificultad que tienen para cualquier actividad fuera del horario escolar, apuntando que las bibliotecas de las universidades están abiertas siempre.

D. Alberto Sobrino manifiesta su acuerdo con que se haga en épocas de exámenes, ya que es penoso que los jóvenes del Distrito tengan que desplazarse a otros Distritos para estudiar y que podría verse qué espacios podrían habilitarse, no sólo en los Centros Cívicos.

Dña. Olga Negrón expone que ha tenido esa experiencia, añadiendo que todo es encajable: que se abran Centros Cívicos y que se estudien otras vías. En cualquier caso, añade, hay que tener en cuenta que no se trata sólo de un espacio, sino que es necesario dotarlo de las condiciones adecuadas p: luz suficiente, conexión a internet, máquinas de café....

D. Iván Ramz señala que entiende la necesidad, pero que, como decía, Olga, se necesita un espacio y unos medios adecuados.

D. Carlos Leo explica que la propuesta habla de “los períodos de exámenes de los centros universitarios de Sevilla”, son unos quince días, y se ha hablado de Centros Cívicos porque entiende que es la mejor opción para las instituciones.

Efectuada la votación, la propuesta queda aprobada por 19 votos a favor y 2 abstenciones.


Dña. Macarena Sánchez aclara que la propuesta le parece muy bien pero hay centros de primaria con muchas carencias y entiende que eso es prioritario.

### 3.15.- Propuesta de acuerdo que presenta el Grupo P.P.

Instar a los órganos municipales competentes a que ejecuten a lo largo del presente año 2016 las obras de reurbanización oportunas de la calle José María de Pereda, en el tramo comprendido entre la calle Párroco Antonio Gómez Villalobos y Avda. de Hytasa.

Esta propuesta quedó unida a la nº 3.8

### 3.16.- Propuesta de acuerdo que presenta el Grupo IULV-CA.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	10/03/2016 17:35:22	
	Rosa Maria Perez Dominguez	Firmado	10/03/2016 11:48:47	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	14/19	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==</a>			

Como primer punto pedimos la recepción de Bda. Las Américas por parte de Nuestro Distrito, ya que ésta pertenece a Sur pero la distancia hasta los edificios públicos pertenecientes a ésta dificultan el uso de los vecinos.  
Adecuación para Mercatemático de tales terrenos

D. Antonio Pulido pregunta cuáles son los límites del Distrito. Informa que además de la limpieza, los propios comerciantes se quejan de que una parte se puede convertir en un mercado ilícito de venta de objetos robados.

D. Alberto Sobrino apunta que la situación allí es insostenible y que el domingo hay policía, pero el sábado no y están vendiendo toda la madrugada del viernes. No caigamos en que es del Distrito Sur o de otro Distrito, es del Ayuntamiento de Sevilla. Aquello debería regularizarse, hay una falta de seguridad y de sanidad total, por lo que deberían tomarse por el Ayuntamiento las medidas oportunas.

Dña. M<sup>a</sup> Carmen Morales expone que comparte el problema. El Distrito Cerro quiere esa recepción y están iniciadas las gestiones con el Distrito Sur para ello.

Efectuada la votación, se aprueba la propuesta por unanimidad de los presentes.

El Sr. Delegado explica que son conscientes de esta problemática y que, de hecho, en el Pleno de Marzo se tratará una moción en las Juntas Municipales de ambos Distritos para que la Barriada Las Américas sea adscrita al Distrito Cerro Amate.

Dña. Antonia Gamaza pregunta por la zona de Hytasa, que siempre ha sido del Cerro, a lo que el Sr. Delegado responde que también se verá.


### 3.17.- Propuesta de acuerdo que presenta el Grupo IULV-CA.

Instamos al distrito a realizar el Monográfico sobre empleo en los próximos meses una vez empezada la legislatura, empezando por reuniones periódicas con las diversas entidades sociales del Distrito para saber de primera mano la situación actual de los diferentes barrios.

Dña. Ana Rueda señala que es un tema importante y grave, y que entienden que es un proyecto que debe ponerse en marcha.

Efectuada la votación, se aprueba la propuesta por unanimidad de los presentes

## **4.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	10/03/2016 17:35:22	
	Rosa Maria Perez Dominguez	Firmado	10/03/2016 11:48:47	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	15/19	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==</a>			

#### 4.1.- Ruego que presenta D. Francisco Javier Arias Carmona en representación de Asoc. Cult. y Social Unidos por Los Palmetes.

- Que desde el Distrito Cerro-Amate se inste al servicio competente a la sustitución de los bancos de madera instalados junto al Canal Ranilla en la c/ Afecto, por otros con menos posibilidades de ser dañados, tras los recientes daños ocasionados en los existentes.

#### 4.2.- Ruego que presenta D. Ramón Priego Priego en representación de la A.VV. La unidad el Trébol Las Calesas.

- Que desde el Distrito se inicien las gestiones necesarias para que se eliminen las estructuras de hormigón de la calle Calesera dejándolas a ras del suelo, y que una vez eliminadas se estudie la posibilidad de instalar una zona de juegos infantiles en el espacio antes descrito, que hay a la altura del número 23 de la calle Calesera..

#### 4.3.- Ruego que presenta D. Antonio Pulido López en representación de A.V.V. Nuestra Señora del Águila.

- Intensificar la presencia Policial en general y en particular los fines de semana por la mañana para disuadir los gorrillas aparcacoches en la zona de Águila perdicera con Águila de Oro.

#### 4.4.- Ruego que presenta el Grupo P.S.O.E.

- Que por parte del Distrito Cerro-Amate se inste al Servicio de Alumbrado Público del Ayuntamiento al estudio de la instalación de las farolas en c/ Esteban Márquez del sistema más adecuado para que iluminen el acerado de la citada calle, para solucionar los problemas de iluminación nocturna que sufre al estar dirigidas las luminarias actuales hacia la calzada.

#### 4.5.- Ruego que presenta el Grupo P.S.O.E.

- Que se insista tanto a Parques y Jardines como al Zoosanitario en la necesidad de una inspección del arbolado y palmeras de la Avda. Doña Francisquita, situados frente a la Comisaría de la Policía Local, para que se realicen las actuaciones necesarias sobre los mismos ante las molestias que ocasionan a los/as vecinos/as colindantes.


#### 4.6.- Ruego que presenta el Grupo P.P.

- Que durante 2016 se adopten por parte de la Delegación del Distrito Cerro-Amate las medidas oportunas para ejecutar la instalación de cerramiento en torno a los dos parterres ubicados en la Avda. Parsi entre las calles Ibiza y Menorca.

Por el Sr. Delegado se acusa recibo de todos los ruegos efectuados.

#### 4.7.- Pregunta que presenta D. Ramón Priego Priego en representación de la A.VV. La Unidad el Trébol- Las Calesas.

¿Nos puede informar el Delegado si se va a realizar la poda en la calle la Calesera del 1 al 21, y en caso afirmativo en qué fecha?

Código Seguro De Verificación:	1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	10/03/2016 17:35:22	
	Rosa Maria Perez Dominguez	Firmado	10/03/2016 11:48:47	
Observaciones		Página	16/19	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==</a>			



El Sr. Presidente responde que se trasladó la petición a Parques y Jardines, habiéndose informado desde allí que está programada para este invierno y que se intentará priorizar.

**4.8.- Pregunta que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de la A.VV. Su Eminencia**

Solicitamos se nos informe de cuanto ha sido la aportación económica a las cabalgatas de Reyes Magos por parte del Distrito.

El Sr. Delegado informa que el contrato se adjudicó por un total de 20.037,59 Euros, ampliando la información y dando detalles por Cabalgata.

**4.9.- Pregunta que presenta D. Antonio Pulido López en representación de A.VV. Nuestra Señora del Águila.**

¿Cuáles son los límites de actuación del distrito desde el punto de vista físico. Es decir desde donde hasta donde pertenece a Cerro- Amate?

Esta pregunta ya fue respondida anteriormente, con ocasión de la Propuesta nº 3.16.

**4.10.- Pregunta que presenta el Grupo P.P.**

¿Va a procederse al traslado de las asociaciones y entidades actualmente ubicadas en el Centro Santa Teresa a lo largo de este mes?

¿Se ha producido comunicación por escrito a las distintas entidades de esta circunstancia y sus motivos?

¿Estaría afectada al completo la parcela entera y todas las instalaciones y asociaciones que allí se ubican?


¿Cuáles son los motivos de esta decisión?

¿Existen informes técnicos que avalen este traslado?¿cuáles son estos informes y de qué fechas?

¿Qué pasará con los talleres socioculturales ubicados en el centro Santa Teresa?  
¿Asumirá el Ayuntamiento de Sevilla algún coste por el acondicionamiento de las nuevas instalaciones donde irán ubicadas las entidades en el centro San Fernando, especialmente el catering social? ¿Qué va a pasar con las instalaciones de formación para el empleo del Centro San Fernando?

¿Qué se va a hacer con el edificio de Centro Santa Teresa?¿Existe la declaración del estado de ruina?

El Sr. Presidente responde que se está trabajando en ello, y que espera empezar el traslado en el mes de febrero, si bien será complicado finalizarlo dentro de dicho mes. En cualquier caso, el catering social permanecerá allí hasta que sea posible su prestación en condiciones adecuadas en otro sitio

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	10/03/2016 17:35:22	
	Rosa Maria Perez Dominguez	Firmado	10/03/2016 11:48:47	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	17/19	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==</a>			

No se ha efectuado una comunicación por escrito a las entidades, por cuanto que se consideró más adecuado celebrar una reunión con las mismas, a fin de informar presencialmente sobre la cuestión.

Sobre la afectación o no de la totalidad de la parcela, estamos pendientes de lo que el informe técnico diga, de hecho si resultaren no estar afectadas las instalaciones de la parte exterior, las entidades que las ocupan podrían continuar allí.

En cuanto a los motivos, ya se han explicado anteriormente: el informe de los técnicos de Edificios Municipales, siendo el último de finales de octubre de 2015.

Por lo que respecta a los talleres socioculturales ubicados en el centro Santa Teresa, pasarán también a San Fernando. El Ayuntamiento ya está asumiendo un coste, en principio por el propio desalojo de los enseres que hay en San Fernando y que ha requerido la adjudicación de un contrato para tal fin que asciende a unos 8.000 euros. Si es necesario asumir costes por el acondicionamiento, los asumiremos en la medida que ello sea factible.

El Sr. Presidente aclara que el edificio puede dar capacidad también a las Escuelas Taller, habiéndose previsto su carácter de Centro polivalente.

En cuanto al futuro del Centro Santa Teresa, dependerá de lo que digan los técnicos competentes en orden a las posibilidades de rehabilitación, o en su caso, derribo.

**MOCIÓN PRESENTADA POR VÍA DE URGENCIA POR D. RAMÓN PRIEGO, REPRESENTANTE DE LA ASOC. DE VECINOS LA UNIDAD EL TREBOL-LAS CALESAS.**

**PROPUESTA:**

- |  |
|--|
| 1ª.- Que se ejecute el proyecto de las obras de reurbanización de las calles Nescania y Eva Cervantes tal como viene en el proyecta y como se aprobó en el Ayuntamiento, eliminando los árboles.               |
| 2ª.- Que si se aprueba esta propuesta de manera positiva en los términos que aquí se detallan, se dé traslado de manera urgente a la dirección de la obra para que procedan a retirar los mencionados árboles. |


Conforme a lo dispuesto en el Reglamento, se procede a votar la urgencia, quedando aprobada por unanimidad de los presentes. Tras ello, se entra en el debate sobre el fondo.

D. Carlos Leo manifiesta que en la legislatura anterior se promovió esta obra y se acordó la retirada de los árboles por el tema de las raíces, así que apoyan la propuesta.

D. Ramón Priego señala que los árboles en algunos sitios están bien, pero en este caso hacen más falta los aparcamientos que los árboles y calcula que se perderían más de veinte plazas.

Efectuada la votación, la propuesta se aprueba por unanimidad de los presentes.

No planteándose más cuestiones, el Sr Delegado informa que, consultada la Secretaría, el plazo de cinco días hábiles para presentar propuestas sitúa el último día para dicha presentación en el miércoles anterior a la celebración del Pleno, ampliándose el horario hasta las 20:30 de la tarde.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	10/03/2016 17:35:22	
	Rosa Maria Perez Dominguez	Firmado	10/03/2016 11:48:47	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	18/19	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==</a>			

En cuanto al lugar de celebración de las sesiones, se ha consultado al Área , confirmando que, de conformidad con el Reglamento de las Juntas Municipales y el Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Sevilla, que se aplica de forma supletoria, las sesiones han de celebrarse en la sede del Distrito.


Siendo las 21:30 del día 10 de febrero de 2016, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de lo que como Secretaria doy fe.

EL SR. PRESIDENTE

LA SRA. SECRETARIA

D. Juan Manuel Flores Cordero

D<sup>a</sup> Rosa María Pérez Domínguez

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	10/03/2016 17:35:22	
	Rosa Maria Perez Dominguez	Firmado	10/03/2016 11:48:47	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	19/19	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/1jBwB4d9fJ5suMv2Ubm9Kg==</a>			